

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3587

Murcia 30 Noviembre de 1897

Tres ediciones diarias

INTERESANTE AL PÚBLICO

La empresa de coches que hay establecida entre las estaciones de Blanca, Jumilla, Yecla, Caudete y su estación férrea, hace un cambio de servicio de los coches, desde el día 1 de Diciembre, en la forma siguiente:
A la llegada del tren corto ascendente a la estación de Blanca, saldrán diariamente coches con dirección a Jumilla, Yecla, Caudete y su estación, a enlazar con el tren corto descendente para Alicante, y de esta estación partirán diariamente a la llegada del tren mixto descendente, coches en dirección a Yecla, Jumilla y estación de Blanca, a enlazar con el tren corto descendente y correo ascendente.

CAMISAS Y CALZONCILLOS PARA CABALLERO

Corte y confección esmeradísima, sin competencia posible

Camisas, pectorales, cuellos y puños para señora, en infinidad de formas, última novedad; confección de toda clase de ropa blanca.
No se cobrará ningún encargo sin la completa aprobación del cliente.
Inmediatamente, previo aviso, se pasará a domicilio, para tomar las medidas y exponer los modelos y figurines de cuanto se necesite.
Gran colección de muestras de los géneros mas adecuados a la confección y buena plancha.
Por grande que sea la cantidad de camisas que se encargue, no se hacen dos de igual forma.
Cuellos y puños Sport, blancos y a dos colores; mas de cincuenta modelos, última novedad.

JUAN GODINEZ—50, Victorio, 50

Se necesitan buenas operarias que sepan coser a máquina y hacer ojales. 15—3

El premio mayor de la Lotería de Navidad vá a tocar en el NÚM. 50.842

que tiene EL ARCA DE NOÉ para regalarlo a sus parroquianos; de modo, que todo el que lleve comprado y compre en este casa hasta el 15 de Diciembre de este año, puede presentar los vales y recoger desde hoy su recibo de una peseta por cada cinco duros que haya hecho de gasto, bien entendido, que no se admiten fracciones, que han de ser precisamente cinco duros justos. Hacemos esta aclaración para evitar reclamaciones.

Se acaba de recibir:

Bacalao inglés mejor que la magra y manteca de vaca de primera.
Pasas riquísimas y atún en escabeche a peseta libra. Nueva remesa de garbanzos finos de Castilla, desde DOS REALES el medio kilo en adelante.
Piñones, almendras y azúcares para las tortas de Pascua.
Embutidos de todas clases y todos los géneros concernientes al ramo. Vino de Jerez riquísimo, dulce y seco a 90 céntimos cuartillo y a peseta para enfermos.
Se sirve a domicilio y se garantizan los géneros y el peso justo.

EL ARCA DE NOÉ — 2, Puxmarina, 2

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuente mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpia-barros de seda y de ca, pito, etc. Hay también persianas; todo a precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR ALJEZARES 27 MURCIA

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido gran surtido de géneros para la temporada de invierno; reuniendo las condiciones de las tres B. B. B. y son buenas, bonitas y baratas.
Telas dobles y diferentes dibujos.
Batañas y cordelillo, a elegir a gusto del parroquiano.

Esterados de pletas variadas en colores y dibujos; las hay de pleta gorda y blanca, llamada para Iglesias y despacho superior.

Ruedos y estereras para corredores y ples de camas; también hay limpiabotas y felpudos.

Esteras de junco de 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá, desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen alfombras nuevas y usadas; también esteran de todas clases a precios condicionales.

No equivocarse: en el establecimiento de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas e Isabelas.

LA MURCIANA

GRAN TALLER DE SASTRERIA LENCERIA, 12

En este acreditado taller, nuevo en esta población, se confeccionan cuantos trabajos se le confien a precios desconocidos.

Confección esmerada.

Se recojen los trajes a las 24 horas de tomadas las medidas; los lutos a las 18 horas.

LA MURCIANA—LENCERIA, 12

AVISO

Se abre toda clase de lana y borra de colchones, quedando como si estuviese recién comprada; todo con máquina movida a vapor y a precios económicos. Calle de Agudres, en el almacén de maderas de Crisantos Vidal, darán razón.

Telegrama interesante

Recibidas las lanas novedad, fin de siglo, para señoras, a 2 reales vara, las que se vendían a 6 reales.

1.000 colchas matrimonio a 6 reales.

1.000 piezas franela novedad a un real.

500 capas señora, corte de sastre, última novedad, desde 10, 11, 12, 15, hasta 200 pesetas una.

Los géneros para caballeros se realizan un 50 por 100 mas baratos que en todos los demás comercios.

Tomás Palazón; Platería 36 y S. Bartolomé 7 y 9

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 30 de Diciembre próximo a las once de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de D. José Sánchez Lafuente Palscos, subasta para el arrendamiento por seis años de la hacienda y salinas llamadas de Soriano, del término de Fortuna, bajo el precio y condiciones que constan en el oportuno pliego que está de manifiesto en dicha Notaría. 30-22

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se ha recibido los mejores y mas bonitos dibujos en telas dobles, batañas y filetes, a precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, a 6 reales y medio vara.

Batabia a 5 reales y medio; filete esparto y pita a 4 reales; pleta del terreno blanca superiorísima a 3 reales; esterera fina primera máquina a 70 céntimos, de segunda a 60.

Se arreglan alfombras y estereras usadas, a precios módicos.

No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad.

ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

SE ALQUILA.—Un bonito piso en módico precio y sitio céntrico.

Darán razón en la administración de este periódico.

Edición de la noche-30 Noviembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

Estamos en un periodo de evolución hacia algo nuevo, no en las personas, sino en el régimen y manera de ser de los pueblos.

Los mas expertos políticos, reconocen que el estado del país, exige profundas y radicales modificaciones, por el mutuo asentimiento de los ciudadanos y por las exigencias de la opinión.

El indiferentismo hacia todas las soluciones que se ofrecen en el presente, indica que ha de venir una reacción favorable en favor de algo nuevo, que satisfaga los anhelos del país.

Véase el estado de los pueblos y de las provincias, abrumadas por gastos inútiles y por exigencias de una política funesta.

No hay en los espíritus la consoladora ilusión de que se pueda vivir en lo futuro, sin radicales reformas.

Los Ayuntamientos están perdidos; las Diputaciones provinciales arruinadas; la administración de justicia deficiente y torpe; la instrucción pública cara y mala; la política entregada a grupos y ambiciones menudas; la administración corrompida; la agricultura sin amparo; y hasta las costumbres públicas envilecidas por la incredulidad y el egoísmo.

Los males son inmensos, hondos, gravísimos y exigen una urgente curación.

En Madrid han creído los políticos que con otorgar poderes a los que hacen comiteses, ya están satisfechas las provincias.

Hemos vivido aquí entregados mas de veinte años a las luchas mas estériles y ya es hora de pensar como hombres razonables y amantes de nuestro país.

Las circunstancias no son ahora oportunas para que de las provincias españolas, surja la voz del enfermo abandonado que pide su salud, pero creemos que se aproxima el periodo de una nueva evolución.

Esta puede ser fecunda si hay serenidad de juicio, abnegación y patriotismo, anteponiendo a toda pasión el noble sentimiento de la patria, que es compatible siempre con la prosperidad de las provincias españolas.

Esperemos con la templanza del fuerte, no con las chillerías y escándalos de la debilidad y el despecho.

Un cuento de... intransigencia

Llegué yo a conocer y ver reunidos algunas tardes, tomando el sol, a cuatro o cinco veteranos de nuestra gran epopeya nacional, en la guerra de la Independencia. Yo estudiaba la Historia de España; y, texto en mano, preguntábalos por algunos hechos de armas, con detalles de los generales que en ellos intervenían, lugar, hora, día, número de soldados de uno y otro ejército, etc. etc., leyendo yo, entre tanto, a ver si coincidía con el texto de Historia lo dicho por aquellos tan por mí respetados ancianos.

Había entre ellos uno que en las discusiones, a veces entre ellos suscitadas, soltaba algunos anacronismos, ó

alteraba la Geografía, diciendo, por ejemplo, que Medellín estaba en la Mancha ó Bailén en Aragón.

Reconveníanle sus camaradas; pero una vez hecha una de aquellas afirmaciones, jamás se rectificaba; antes bien, los improperaba, tachándolos de ignorantes, si le argüían contra sus gratuitas y erróneas afirmaciones; ó bien salía calificándolos de malos cazadores, que en su vida habían podido cazar una liebre, ó que no entendían una palabra del cultivo de los cáñamos, ni de las vides, ni de... los nabos.

De este modo creía él que salía del paso. Y cuando se retiraba a su casa (era vecino mío) y se veía entre los suyos, sin nembarr a sus camaradas, y como en son de triunfo, volvía a los improperios y a sus afirmaciones, diciendo: así; son unos ignorantes, de nada saben; y me afirmo y ratifico en que Medellín está en la Mancha y Bailén en Aragón. ¡Caramba y que intransigentes! Y había quien se tragaba estos dislates, creyendo en efecto que Medellín está en la Mancha y Bailén en Aragón.

Y a propósito de intransigencia. Hay quien, clamando contra la intransigencia, dice: «Allí donde hay uno que discrepe en algo de las ideas que tiene el intransigente, allí créas que hay un perverso, un criminal aborrecible.» No es así, no. Allí donde hay alguno que discrepe en algo ó en mucho de las purísimas y eternas verdades de la moral cristiana ó de las doctrinas reveladas, claras, de sentido común y definidas por la Iglesia, no se créas que hay un perverso ó un criminal aborrecible; sino un hombre que conciente ó inconscientemente acepta y difunde errores contra la moral y la religión; y culpa no es del que alienta la santa intransigencia de la verdad, que haya personas tan contumazmente adheridas a los errores que al fustigarlos, ellas tambien serientan. Y resalta más la contumacia, cuando las verdades que se echan por tierra son de las fundamentales; de las más obvias; de las que el más rudo alcanza. Y si está bien visto que cualquier fiel sea intransigente con el error, mejor dice esta intransigencia en quien tiene el sagrado deber de evitar que a sus administrados espiritualmente se les venga con doctrinas, que al enterarse de toda su malignidad, se burlarian del confesonario, de los castigos en esta y en la otra vida, y de la misma redención de Cristo.

Y si la Iglesia no hubiera vivido armada de esta santa intransigencia contra el error, por alto que naciera, ya nada quedaria del depósito de verdades cuya guarda le confió el Divino Maestro.

«El que no baje la cabeza y no humille su razón y no se prosterne ante lo que el intransigente diga... reo es de muerte». No; el que no baje la cabeza y no se humille y no se prosterne ante lo que el intransigente diga, si lo que él diga no es una mera apreciación, una opinión, sino recordar una verdad de las claras y luminosas, accesibles a todas las capacidades y definidas por la Iglesia; el que no admita estas intransigencias, no será reo de muerte, pero lo será de otra pena muy grave, sancionada por la Iglesia.

«Si todos los hombres fueran intransigentes con las personas, no se podría vivir sobre la tierra». No, otra vez. Si todos los hombres fueran transigentes con los errores de muchas personas, no se podría vivir sobre la tierra (en estado social, por supuesto) como hacia ello parece que vamos caminando; debido a que con todo se transige, y la intransigencia no es ya mas que una palabra; no una virtud.

«La intransigencia con las personas es absurda». No, mil veces. La transigencia con toda clase de personas, ideas, errores ó iniquidades, es el gran absurdo de este siglo; el disolvente principio de Cumberland, puesto en práctica; *Benevolencia para con todos*, que conduce a la indiferencia

entre lo honesto é inhonesto, y al brutal utilitarismo.

IV
«No hay sér más digne de compasión que aquel a quien creemos en el error, sea error religioso, científico, político etc.»

Cierto, ciertísimo de toda certeza. Mucho más si este error es calculado, voluntario, del corazón; de aquella especie que dice David en sus salmos: *Estos siempre yerran con el corazón*, más difíciles de convencer que los que yerran con la inteligencia.

«Si se intenta sacarle de él, execrándole, insultándole, despreciándole, ¿como es posible que se consiga?»

Pase esto. Por más que no sea admitido en absoluto; porque mi madre y mis maestros algunas veces me han sacado de mis errores, no con halagos, sino con improperios y rigores.

«Mas por el contrario, si se discute con él, con caridad, si se le atiende, ¿pero y si el errado no quiere nunca hablar?» si se le trata con dulzura, ¿cuan fácil no será modificar sus creencias y traerlo al buen camino?»

No y no, otra vez. Todo esto no son mas que palabras almibaradas. Catecúmeno conozco yo el que hace 30 años que, apelando a todos los métodos y sistemas, han pretendido catequizarlo diferentes catequistas, y siempre sale, como el veterano de mi cuento, sosteniendo a pié juntillas que Medellín está en la Mancha y Bailén en Aragón. Y no sigo en mis comentarios, porque no..... por hoy.

A. J. G.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba (Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta a la 269 relación que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Miguel Barqueros Jimenez, Mula (Murcia); soldado del regimiento infantería de Alava núm. 56, batallón Expedicionario, 2.ª compañía. Embarcó en Cadiz el 29 de Agosto de 1894.

Estaba en Manzanillo. No hay mas datos.

No aparece baja, se encuentra en Trinidad.

Rosendo Rios Garcia, Murcia; soldado del regimiento infantería de Alava, núm. 56, 2.ª batallón, 2.ª compañía.

Embarcó en Santander el 20 de Julio de 1896; escribió desde Trinidad en Julio de 1897.

No figura baja, y se encuentra en Trinidad.

José Garcia Lorente, Fuente-álamo (Murcia); soldado del regimiento infantería de Puerto Rico, núm. 5, batallón Provincial.

Estaba en Puerto Príncipe.

No aparece baja, se encuentra en Gibara.

Pascual Marin Perez, Murcia; soldado de Artillería de Plaza, batallón oncenno, 1.ª compañía.

Escribió desde la Habana el 30 de Octubre de 1896.

No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Jesús Hernandez Cánovas, Murcia; soldado del regimiento infantería de Tetuan, núm. 45, batallón Expedicionario, 8.ª compañía; embarcó en Valencia.

Escribió desde el Hospital de Moron el 3 de Agosto de 1897.

No ha causado baja, se encuentra en Sancti Spiritus.

Pedro Lopez Serrano, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infantería de Antequera núm. 9, batallón Peninsular, 4.ª compañía; embarcó en Cádiz el 10 de Abril de 1896.

Hace cinco meses escribió desde Jovellanos.

No ha causado baja, y se encuentra en Jovellanos.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 1.º del mes actual, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relación de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho, las contestaremos a la mayor brevedad.

